

ACTA N.º 8 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SALUD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas y dos minutos del día diez de octubre de dos mil veinticuatro, se reunió la Comisión de Salud del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho (Presidente), del Grupo Parlamentario Popular; y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Eva Salmón Calva (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilma. Sra. D.ª Natividad Pérez Salazar (Secretaria), del Grupo Parlamentario Vox; Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio y D. Carlos Alberto Caramés Luengo e Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Juan Guillermo Blanco Gómez) e Ilma. Sra. D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista; y el Ilmo. Sr. D. Raúl Pesquera Cabezas, del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparecen D.ª María Luz Fernández Fernández, Presidenta del Colegio de Enfermeras y Enfermeros de Cantabria, D. Santiago Raba Oruña, Vicepresidente del Sindicato Médico y D.ª Aránzazu Cossío Fernández, Secretaria General de la Federación de Sanidad y Sectores Socio-Sanitarios de Comisiones Obreras Cantabria.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- COMPARECENCIA DE D.ª MARÍA LUZ FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ENFERMERAS Y ENFERMEROS DE CANTABRIA, D. SANTIAGO RABA ORUÑA, VICEPRESIDENTE DEL SINDICATO MÉDICO, Y D.ª ARÁNZAZU COSSÍO FERNÁNDEZ, SECRETARIA GENERAL DE FFS-CCOO CANTABRIA, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 5/2015, DE 30 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, REGIONALISTA Y SOCIALISTA [11L/3100-0002].

PUNTO 2.- COMPARECENCIA DE D.ª MARÍA LUZ FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ENFERMERAS Y ENFERMEROS DE CANTABRIA, D. SANTIAGO RABA ORUÑA, VICEPRESIDENTE DEL SINDICATO MÉDICO, Y D.ª ARÁNZAZU COSSÍO FERNÁNDEZ, SECRETARIA GENERAL DE FFS-CCOO CANTABRIA, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 5/2015, DE 30 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR [11L/3100-0003].

Los puntos 1 y 2 se agrupan a efectos del debate.

En primer lugar, la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, intervienen los comparecientes D.<sup>a</sup> María Luz Fernández Fernández, D. Santiago Raba Oruña y D.<sup>a</sup> Aránzazu Cossío Fernández a fin de informar el objeto de la comparecencia. El Sr. Raba Oruña acompaña su exposición de la proyección de un audiovisual autorizado por la Presidencia. Durante su intervención es llamado a la cuestión por la Presidencia.

Se abre el turno de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox: D.<sup>a</sup> Natividad Pérez Salazar.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D. Raúl Pesquera Cabezas. Durante su exposición, la Presidencia le llama a la cuestión.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.<sup>a</sup> Paula Fernández Viaña.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Miguel Angel Vargas San Emeterio.

Intervienen a continuación en turno de réplica los comparecientes para contestar a los Sres. Diputados y Diputadas.

Para finalizar intervienen en turno de dúplica los Grupos Parlamentarios:

- Por el Grupo Parlamentario Vox: D.<sup>a</sup> Natividad Pérez Salazar.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D. Raúl Pesquera Cabezas.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.<sup>a</sup> Paula Fernández Viaña.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Miguel Angel Vargas San Emeterio.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas y cincuenta y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,

